

**PRESENTE.-**

En relación a su solicitud de información, recibida, vía electrónica, en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 17-diecisiete de mayo de 2016-dos mil dieciséis, según consta en dicho registro electrónico, a la cual recayó el número de folio **00058716**, a la que, internamente, le fue asignado el número de expediente CTAINL1600033, y en la que solicita en lo conducente: "...Anexo archivo con solicitud....."; al respecto, con fundamento en el artículo 42, fracción XIV, del Reglamento Interior de este órgano autónomo, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: "*Artículo 42.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley...*", me permito exponer lo siguiente:

**Respuesta.-** Se le informa al particular, que es materialmente imposible atender su solicitud de información, en virtud de no existe el archivo anexo que refiere, el cual, según su dicho, contiene la solicitud de información de su interés.

Finalmente, se hace del conocimiento del particular que en caso de estar inconforme con la respuesta brindada por este sujeto obligado, Usted tiene derecho de interponer el recurso de revisión dentro de en los 15-quinze días siguientes a la fecha de la notificación de la presente respuesta, con las formalidades establecidas en los artículos 142 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, directamente ante las oficinas de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, la cual se encuentra ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1 poniente, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, localizada en la dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**



---

**LIC. DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ OSORIO  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

---